

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

32146 BARCELONA

Margarita Marquina Castells, la Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 02 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 1088/2019 Sección: B.

NIG: 0801947120198013061.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 4 de julio de 2019.

Clase de concurso. Voluntario abreviado.

Entidad de concurso. TRANSCALZADA, S.L., con CIF: B63268882 B63268882, con domicilio en Calle GARBI 25, Pol. Ind.Can Pujades de Sant Llorenç d'Hortons.

Barcelona, 5 de julio de 2019.- Letrada de la Administración de Justicia, Margarita Marquina Castells.

ID: A190042392-1